



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 27 de febrero de 2013

HECHO RELEVANTE

Laboratorios Farmacéuticos ROVI, S.A. ("ROVI" o la "Sociedad"), en cumplimiento del artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y como complemento al hecho relevante número 182483 del pasado 21 de febrero de 2013 sobre los resultados financieros del ejercicio 2012, informa de que, en relación con la información sobre las inversiones realizadas en la fábrica de Granada durante el ejercicio 2012 para la futura puesta en marcha de una segunda línea de producción, el principal objetivo de esta ampliación es dar a la planta la capacidad suficiente para cubrir las potenciales necesidades de demanda, tanto del mercado nacional como internacional. La inversión prevista en la planta en 2013 por ROVI, con la validación de instalaciones y de procesos, está estimada en un máximo de tres millones de euros. En consecuencia, las nuevas instalaciones tendrán una capacidad productiva mayor que las actuales.

Sin otro particular les saluda atentamente,

D. Juan López-Belmonte Encina
Consejero Delegado
Laboratorios Farmacéuticos ROVI, S.A.